

1. SENSIBILIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD

Desde el proceso de talento humano se realizó la sensibilización del “Código de Integridad”, realizado durante el mes de abril de 2022, dirigido al personal administrativos y docentes de las sedes: Avvillas, Encarnación y Bicentenario de la institución universitaria colegio mayor del cauca, contado con **71** participantes, en donde se observó y se percibió receptividad, participación y motivación por parte de los participantes.

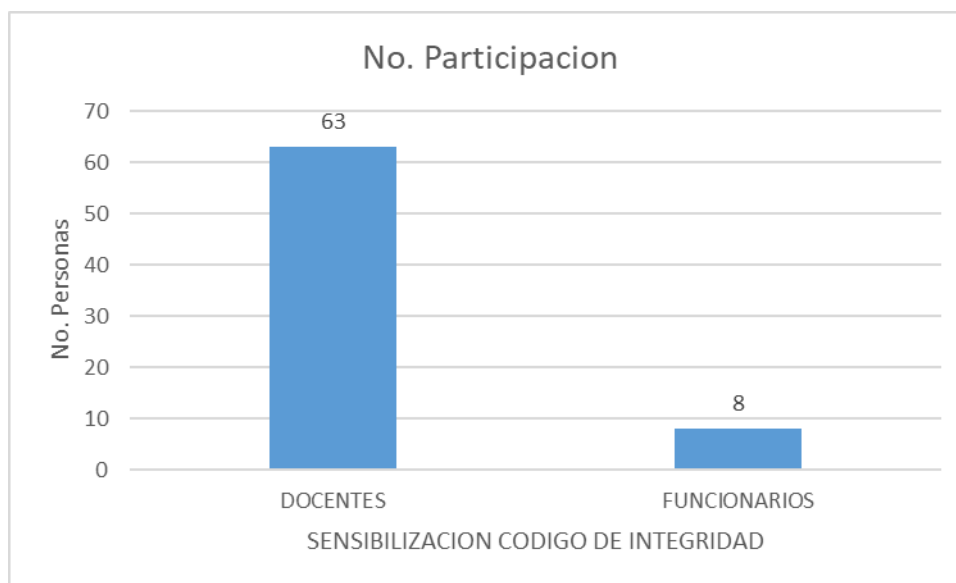
Objetivo: Replicar el código de integridad de una forma psicopedagógica recordando a todo el personal administrativo y docente sobre la importancia que tiene el conjunto de políticas, directrices, lineamientos, compromisos y respecto a la gestión de la institución con criterios de ética, integridad, transparencia y eficacia para orientar el actuar de los fines misionales y del estado.

Desarrollo de la actividad: Se le entrega a cada funcionario administrativo y docente en sus puesto de trabajo un crucigrama para resolver de forma psicopedagógica y así recordar la importancia del código de integridad dentro de la institución.

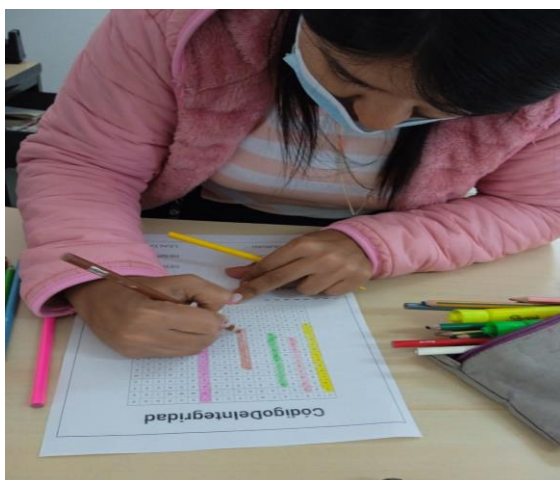
Participación: En la siguiente tabla se describe la participación.

Participación: En la siguiente tabla se describe la participación.

TEMA	CARGO	No.PARTICIPANTES
SENSIBILIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD	DOCENTES	63
	FUNCIONARIOS	8
TOTAL		71



Evidencia Fotografica:





INFORME CODIGO DE INTEGRIDAD- CODIGO DE BUEN GOBIERNO - PEI 2P- 2022

Dando cumplimiento al plan de bienestar social laboral, se brinda apoyo a los funcionarios de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, realizado la campaña “Código de Integridad – Código del buen gobierno y Proyecto educativo institucional”, correspondiente al segundo periodo académico 2022-2P.

OBJETIVO: Permitir la interiorización de los principios, valores y normatividad de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, mediante la realización de actividades lúdicas para los administrativos y docentes.

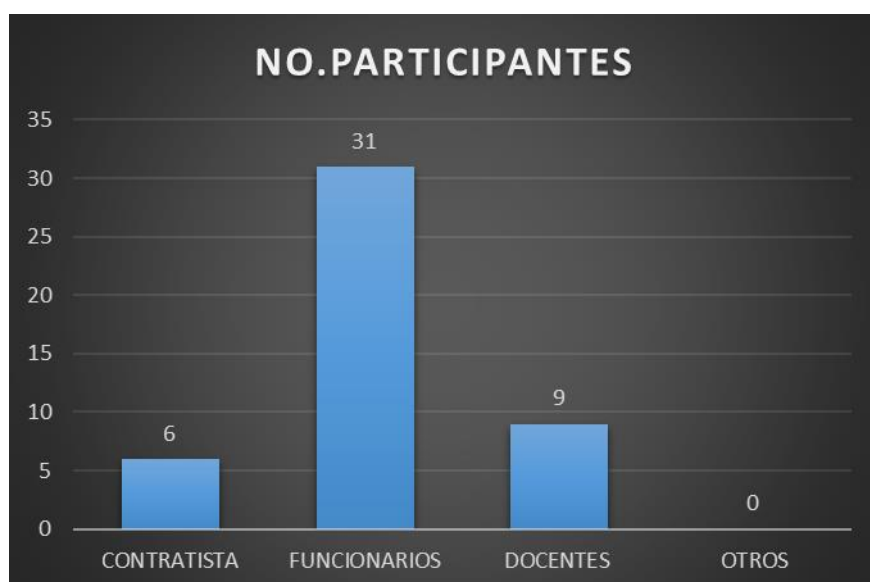
Desarrollo de la actividad: Desde el proceso de Talento Humano se desarrolló la campaña denominado “Código de Integridad – Código del buen gobierno y Proyecto educativo institucional”, realizado el día 22 de septiembre de 2022, La actividad se realizó en las diferentes sedes Avvillas, Bicentenario, Encarnación y casa Obando, pasando por los puestos de trabajo y dirigido a los funcionarios (administrativos y docentes, de la institución, utilizando estrategias y tips para interiorizar y aplicarla en la vida laboral y personal de una manera psicopedagógica y practica para su mayor comprensión.

La actividad se realiza mediante un juego virtual llamado Kahoot donde se comparte a través del whatsapp un link creado para el ingreso grupal de los funcionarios, posteriormente ingresan al juego para solucionar 6 preguntas tipo quiz relacionado con el tema de principios, valores y normatividad de la IUCMC. Al finalizar la aplicación arroja el resultado individual y la cantidad de participantes en la actividad y de esta forma se fortalece y se les recuerda la importancia del código de integridad dentro de la institución.

Resultados: Durante el desarrollo de la campaña, “Código de Integridad – Código del buen gobierno y Proyecto educativo institucional “se contó con la participación de **46 participantes** de las diferentes sedes, en donde se observó y percibió durante la capacitación receptividad, participación

En la siguiente tabla de detalla la participación de los asistentes:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CARGO	NO.PARTICIPANTES
FORTALECIMIENTO DE SABERES "CODIGO DE INTEGRIDAD"	CONTRATISTA	6
	FUNCIONARIOS	31
	DOCENTES	9
	OTROS	0
TOTAL PARTICIPANTES		46



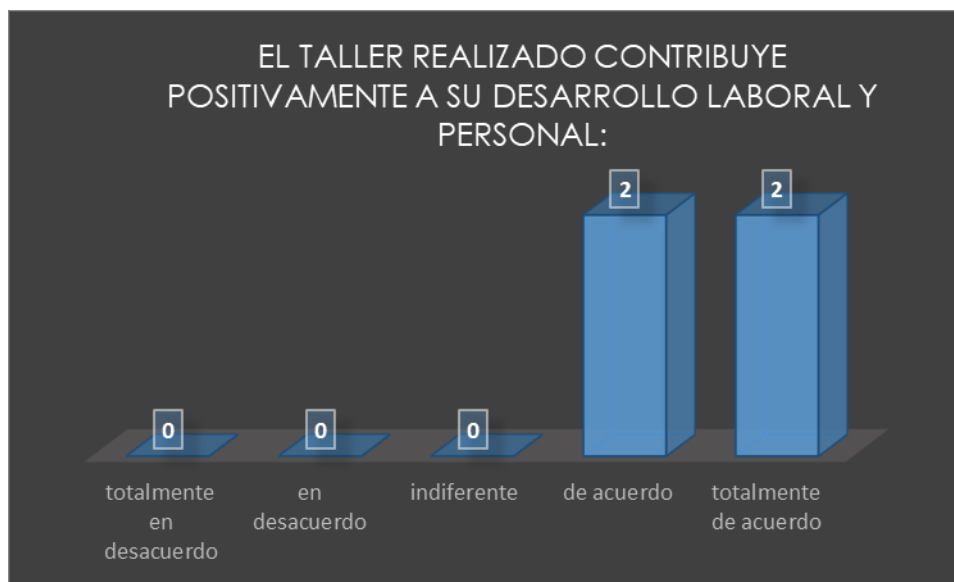
Impacto: Con la campaña de "Código de Integridad – Código del buen gobierno y Proyecto educativo institucional "se logró que los funcionarios De una manera lúdica refuercen y sus conocimientos sobre las leyes y deberes que tiene dentro de la institución.

Plan de Mejora: Que se realice de forma más continua esta actividad.

Evaluación: Se detalla a continuación la encuesta de satisfacción del taller "EMPATIA LABORAL" que se le aplico a una muestra aleatoriamente simple de 8 participantes:

1. El taller realizado contribuye positivamente a su desarrollo laboral y personal:

1. totalmente en desacuerdo ____ 2. en desacuerdo ____ 3. indiferente ____ 4. de acuerdo ____ 5. totalmente de acuerdo ____



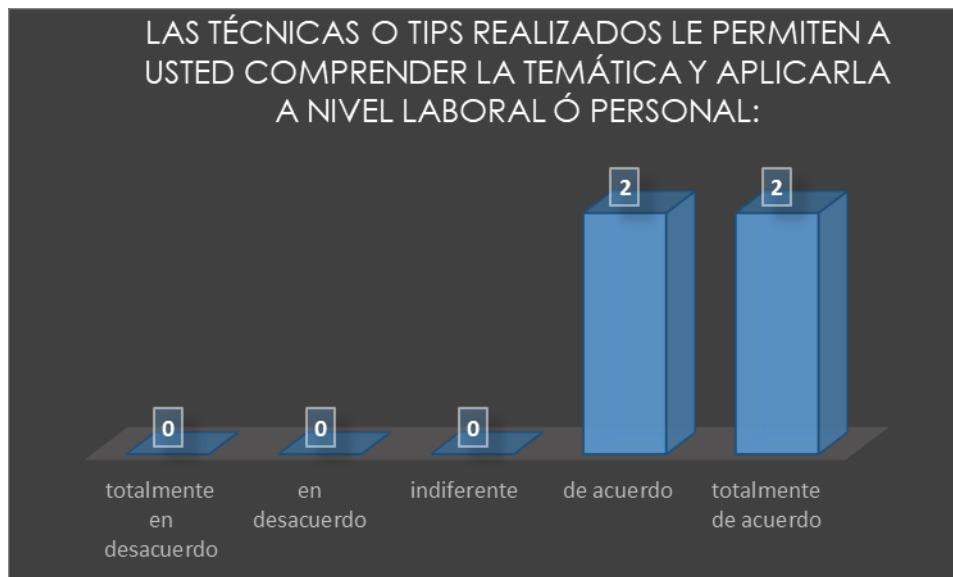
Fuente: Elaboración propia – Encuesta de satisfacción

De acuerdo al (Grafico 1) se puede apreciar que los 46 funcionarios entre (administrativos, docentes y otros), se le aplicó la encuesta de satisfacción a 4 participantes de manera aleatoria y simple, donde el 50% de los encuestados están de acuerdo con la campaña “CÓDIGO DE INTEGRIDAD”, porque aporta positivamente a su conocimiento institucional permitiendo relacionarse con el reglamento interno y que orientan la integridad y comportamiento de los servidores públicos.

Conoce el Código aquí el 50% de los funcionarios entre (administrativos, docentes y otros), encuestados están totalmente de acuerdo con la campaña “CÓDIGO DE INTEGRIDAD” porque aporta positivamente a fortalecer información institucional de su lugar de trabajo colocando en práctica los valores y los principios que los rige dentro de la institución

2. Las técnicas o tips realizados le permiten a usted comprender la temática y aplicarla a nivel laboral ó personal:

1. totalmente en desacuerdo ____ 2. en desacuerdo ____ 3. indiferente ____ 4. de acuerdo ____ 5. totalmente de acuerdo ____



Fuente: Elaboración propia – Encuesta de satisfacción

De acuerdo al (Grafico 2), se puede apreciar que los 46 funcionarios entre (administrativos, docentes y otros), se le aplicó la encuesta de satisfacción a 4 participantes de manera aleatoria y simple, donde 50% están de acuerdo con las técnicas o tips presentados porque contribuye al aprendizaje y el fortalecimiento de la memoria en mejoramiento frente al conocimiento del reglamento institucional de como principios y valores que tiene el servidor público y el 50% de los funcionarios entre (administrativos, docentes y otros) encuestados están totalmente de acuerdo con los tips para mejorar sus conocimientos personales que se tienen de la institución.

3. El impacto de la actividad ha sido:

- 1.Favorable
- 2.Desfavorable
- 3.Justifique la respuesta:



Fuente: Elaboración propia – Encuesta de satisfacción

De acuerdo al (Grafico 3), se puede apreciar que los 46 funcionarios entre (administrativos, docentes y otros), se le aplicó la encuesta de satisfacción a 4 participantes de manera aleatoria y simple, donde el 100% de los encuestados consideran favorable las estrategias para socializar los temas que son de cumplimiento dentro de su rol como funcionario público.

el impacto frente a la actividad es favorable permitiendo recordar el código de integridad, el código de buen gobierno y el PEI aspectos de la institución que son importante conocer y son de gran utilidad en el aspecto laboral.

4. Que observaciones consideras pertinentes para las próximas actividades:

R/ta: Realizar esta actividad con más frecuencia

Evidencias fotográficas:



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CAUCA

22/sep/2022
Hora:
8:00-12:00pm

**CÓDIGO DE
INTEGRIDAD**



HAGO PARTE DE UNIMAYOR

Desde el área de Talento Humano se invita a los colaboradores de unimayor a unirse a la actividad institucional

